



INTERVENCIÓN DE ACCAM ANTE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANKIA

A continuación transcribimos el texto de la intervención que nuestro Presidente, Manuel Gil Solís, en nombre de ACCAM y en representación de SESFI, va a pronunciar en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Bankia:

“Sr. Presidente, señoras y señores accionistas,

Muy buenos días.

*Me llamo Manuel Gil Solís y hablo, como Presidente de **ACCAM**, representando a todos los profesionales y/o accionistas que, una vez más, han considerado que las ideas y opiniones de nuestra organización deben ser escuchadas y tenidas en cuenta.*

*El calado y trascendencia del tema que nos ocupa, la fusión por absorción de BMN por parte de Bankia, hace necesario afrontarlo con el rigor y la profesionalidad que rigen en nuestra organización. Es por ello que **ACCAM** lleva meses dando pasos para aunar esfuerzos en defensa de los intereses y necesidades de los profesionales ante este proceso.*

*Pasos que culminaron, el pasado 20 de julio, con la firma de un acuerdo de colaboración entre nuestra Organización, **ACCAM** - segunda fuerza sindical de Bankia -, y el sindicato independiente de BMN, SESFI – también segunda fuerza sindical en su Entidad -.*

Gracias a este acuerdo, entre ambas organizaciones alcanzamos una representatividad conjunta superior al 27%, que nos da fuerza y representación suficiente para perseguir nuestro objetivo común en este proceso, que no es otro que velar por la defensa de TODOS los profesionales que presten sus servicios, tanto en Bankia como en BMN.

Los principios que rigen nuestro acuerdo y, por tanto, los que van a liderar nuestras propuestas y decisiones en las negociaciones con Bankia a la hora de establecer las bases para implementar la fusión, son:

- El mantenimiento del empleo, frente a la destrucción de puestos de trabajo.*
- La conservación, en lo posible, de la empleabilidad por territorios, tanto en oficinas como en SSCC, a través de propuestas de implantación de nuevos centros, unidades y áreas allí donde sea necesario.*

- Valorar las movilidades geográficas, con protocolo de retorno para los afectados, frente a la reducción de plantilla.

Sr. Presidente, no ponemos en duda que esta fusión tenga, utilizando sus propias palabras, todo el “sentido industrial y desde el punto de vista del negocio”, y que “la operación es muy buena para todos los accionistas de Bankia por lo que supone de creación de valor”. Pero, de la misma manera, queremos que la Dirección de Bankia tenga presente las palabras de **ACCAM**: “detrás de los números hay personas”.

Personas que componen una plantilla sobradamente castigada en los últimos años, por las reestructuraciones sufridas, por movilidades geográficas obligadas – que deberían retornar -, por afrontar un día a día en una empresa con una imagen pública absolutamente denostada y con grandes presiones para alcanzar unos objetivos excesivamente exigentes.

Aun así, estos profesionales han conseguido, con su esfuerzo e implicación, transformar una empresa quebrada, en una Entidad entre las grandes. Capaz de generar beneficios, repartir dividendos, y con unos niveles de productividad, eficiencia y rentabilidad impensables hace apenas cinco años.

Con este escenario, tan diferente al del 2012, que la plantilla tuviera que padecer un proceso similar en lo más mínimo a la reestructuración anterior no sería justificable.

ACCAM aportará y apoyará, dentro de la responsabilidad que nos caracteriza, aquellas medidas que, salvaguardando los intereses de los accionistas y asegurando la continuidad de la empresa, impulsen un proceso de reestructuración no traumático para nuestros profesionales, en línea con los principios enunciados al inicio de mi intervención - basados en el mantenimiento del empleo - y dentro del marco de la negociación colectiva.

Muchas gracias.”

Madrid, 14 de septiembre de 2017

Consulta nuestra página web

www.accam.es

SUSCRIBETE CON ACCAM

AYUDANOS A CONSTRUIR EL FUTURO DE LOS PROFESIONALES DE BANKIA

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

DESTINO: _____ **Nº EMPLEADO:** _____

FIRMA

Nº CUENTA: _____ / _____ / _____ / _____

REMITIR CUMPLIMENTADO A LA OFICINA Nº 0676

TEL. 91.571.88.22

Sus datos de afiliación se incorporarán a nuestros ficheros en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos de Carácter personal
Aviso legal: Esta información está dirigida a la plantilla de Bankia. Según lo previsto en la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/99), usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de sus datos, respondiendo para ello a este mismo correo e indicándonos sus instrucciones.